

9712

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2000, de la Presidencia del Instituto de Turismo de España, por la que se modifican las tarifas para el año 2000, correspondientes a los alquileres que presta el Palacio de Congresos de Madrid.

El Palacio de Congresos de Madrid, es una unidad administrativa dependiente del Instituto de Turismo de España, cuyas actividades se centran en el alquiler de sus instalaciones para la realización de congresos, reuniones, exposiciones, etc.; así como en la prestación de servicios dirigidos a la organización de dichas actividades.

Los servicios que presta el palacio son objeto de tráfico mercantil. En consecuencia, están sometidos a una contraprestación en forma de precio, según lo previsto en la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos, modificada por la Ley 25/1998, de 13 de julio. Dicho precio ha de ser aprobado por la máxima autoridad del Instituto de Turismo de España, según lo dispuesto en los artículos 26.1 y 2 de la citada Ley y previa propuesta formulada por el Director del Palacio de Congresos.

A la vista de lo expuesto, la Presidenta de TURESPAÑA, resuelve:

Aprobar los cuadros de precios públicos que serán de aplicación durante el año 2000 en el Palacio de Congresos de Madrid, que se especifican en la memoria adjunta.

Madrid, 15 de marzo de 2000.—La Secretaria de Estado de Comercio, Turismo y PYMES, Presidenta, Elena Pisonero Ruiz.

TARIFAS DE ALQUILER 2000**A) ESPACIOS**

Sala de reuniones	Número pax teatro	Precio — Pesetas/día	Precio — Euro/día
Auditorio A	1.909	650.000	3.906,58
Sala 1 (UNESCO)	410	310.000	1.863,14
Sala 2	200	220.000	1.322,23
Sala 7	180	225.000	1.352,28
Sala 8	180	225.000	1.352,28
Sala 9 *	70	64.000	384,65
Sala 9 bis *	80	69.000	414,70
Sala 10	160	250.000	1.502,53

* No disponen de megafonía.

Anexos

	Número pax teatro	Precio — Pesetas/día	Precio — Euro/día
Anticcis y despachos	140	200.000	1.202,02
Sala de autoridades		43.000	258,44
Despachos primera planta zona oeste		55.000	330,56
Despacho especial segunda planta		32.000	192,32
Despachos segunda planta		20.500	123,21
Tiendas		21.000	126,21
Camerinos grandes		15.500	93,16
Entrega de documentación		110.000	661,11
Almacenes (metro cuadrado) ..		225	1,35

Tarifas especiales por alquileres globales del Palacio

	Precio — Pesetas/día	Precio — Euros/día
Alquiler de todas las salas de reuniones y anexos	1.930.000	11.599,53
Alquiler de las salas de reunión y anexos del edificio A. (Alud. A, salas 1, 2, 7 y 8, despachos, tiendas, camerinos y sala de autoridades)	1.675.000	10.066,95
Alquiler de las salas 9, 9 bis y 10 y anticcis ..	500.000	3.005,06

Exposiciones

	Precio — Pesetas/m ² /día	Precio — Euro/día
Sala I: 550 m ²	385	2,31
Sala II:		
Nivel A: 350 m ²	640	3,85
Nivel B: 600 m ²	640	3,85
Nivel C: 200 m ²	640	3,85
Total 1.150 m ²	640	3,85
Salón banquetes: 1.150 m ²	640	3,85
Vestíbulo principal *	2.725	16,38
Vestíbulo puerta sur *	2.050	12,32
Otros vestíbulos *	1.650	9,92
Explanada de entrada *	300	1,80

* Sólo se facturarán los metros cuadrados utilizados. Cuando se utilicen como área de póster se facturará el 25 por 100.

Comedores como salas de reunión (no incluidas en las tarifas especiales)

	Número pax teatro	Precio — Pesetas/día	Precio — Euro/día
Salas VIPS	140	150.000	901,52
Salón privados		160.000	961,62

Grabación para televisión

Cuando se realice un espectáculo en el auditorio A que sea objeto de retransmisión o grabación para la televisión o distribución por video; el precio se incrementará el 20 por 100 del precio unitario día del auditorio A.

Tarifas por media jornada

Cuando las salas de reunión y de exposición se utilicen en jornada de mañana (ocho treinta a catorce horas) o tarde (catorce a diecinueve treinta horas), su precio será del 60 por 100 del precio unitario/día de la sala.

Dentro de este horario estará comprendido el tiempo de montaje y desmontaje.

Exceso de horario

En jornada completa: Antes o después del período que va desde las ocho treinta a las diecinueve treinta horas, con el límite del precio unitario/día de la sala.

En las tarifas de alquileres especiales, auditorio A, sala UNESCO, sala de exposiciones II, banquetes, y todo el vestíbulo principal: 20 por 100 por cada hora o fracción.

En las tarifas de salas distintas a las contempladas anteriormente: 30 por 100 cada hora o fracción.

En media jornada: En la tarifa de media jornada el recargo por exceso de horario es el siguiente:

En media jornada de mañana, se facturará día completo.

En media jornada de tarde, el recargo será del 30 por 100 por cada hora o fracción sobre el alquiler de media jornada.

Especificaciones a las tarifas

1. La zona de entrega de documentación, será gratuita en el caso de alquilar el auditorio o todo el Palacio.

2. Los almacenes no tienen cargo alguno dos días antes y uno después de la celebración del congreso.

3. En el alquiler del auditorio A está incluido la utilización de camerinos.

4. En el precio de alquiler de las tarifas especiales del palacio, no incluye los vestíbulos para uso comercial.

5. La sala de exposiciones II puede ser comercializada en su conjunto o por niveles individualmente.

6. El vestíbulo principal sólo se puede alquilar cuando también lo sea el auditorio A o en las modalidades de alquileres especiales de todas las salas de reunión y anexos y de todas las salas de reunión y anexos del edificio A.

7. Los despachos se alquilan con el mobiliario normalizado de los mismos, mesa de dirección y mesa de juntas en aquellos que la tengan.

8. Las salas disponen de un sistema de megafonía básico, compuesto por un máximo de cinco micrófonos (tres en presidencia y dos volantes con cable en la sala).

B) SERVICIOS

Teléfonos

El uso del teléfono del Palacio, será medido por contador. El precio del paso en el locutorio telefónico tendrá un recargo del 40 por 100 sobre la tarifa de la compañía telefónica; para el resto de teléfonos el recargo será del 20 por 100.

	Pesetas/teléfono	Euro/teléfono
Cuota mensual (se factura conjuntamente con la cuota de conexión)	3.000	18,03
Cuota de conexión teléfono analógico	15.000	90,15
Cuota conexión teléfono digital	22.000	132,22

Seguridad

	Pesetas/hora	Euro/hora
Vigilantes jurados (armados)	2.390	14,36
Guardas de seguridad	1.780	10,70
Inspector de seguridad	2.890	17,37

	Pesetas/día	Euro/día
Sistemas *		
Arcos detectores	20.000	120,20
Escáner (control de rayos X)	50.000	300,51
Detectores metálicos manuales	10.000	60,10
Control circuito cerrado TV	200.000	1.202,02
Cajas fuertes	1.000	6,01

* El precio de los sistemas se refiere únicamente a su uso y no incluye el personal especializado para su utilización.

Audiovisuales e iluminación *

En régimen de exclusividad, según anexo I.

Aparcamiento

	Pesetas/día	Euro/día
Alquiler plaza para congresos	800	4,81
Alquiler plaza para empresas colaboradoras...	8.000	48,08

Montaje de Salas *

	Pesetas	Euro
Salones privados y VIPS (tipo teatro)	100.000	601,01
Salones privados y VIPS (tipo aula)	150.000	901,52

Mobiliario extra *

Mesa de dirección	9.000	54,09
Sillón de dirección en piel	8.000	48,08
Sillón confidente en piel	7.000	42,07
Mesa de juntas	7.500	45,08
Mesita baja	6.500	39,07
Tresillo	12.000	72,12
Silla de pala	1.000	6,01
Podium	3.000	18,03
Mesa despacho con cajonera	4.500	27,05
Mesa de despacho	3.000	18,03
Silla de despacho	1.500	9,02
Silla de despacho giratoria	2.000	12,02
Mesa «mundial»	2.000	12,02
Mampara o biombo	2.000	12,02
Corcheras	1.000	6,01
Tarima de suelo (metro cuadrado)	1.000	6,01

Limpieza de exposiciones

Limpieza general del montaje y desmontaje según presupuesto, a petición del cliente.

Limpieza diaria (metro cuadrado)	100	0,60
--	-----	------

* Los precios son por semana.

Otros servicios *

	Día		Semana	
	Pesetas/ unidad	Euro/ unidad	Pesetas/ unidad	Euro/ unidad
Banderas exteriores	1.600	9,62	4.800	28,85
Banderas interiores (calle mástil)	800	4,81	2.400	14,42
Corcheras de exposición	1.000	6,01	3.000	18,03
Portafelchart	1.500	9,02	4.500	27,05
Juego de papel			1.200	7,21
Juego de rotuladores			1.000	6,01
Piano	90.000	540,91	360.000	2.163,64
Utilización comercial fachada (metros cuadrados)	300	1,80	750	4,51
Fotocopiadora y fax	Según pedido.			
Ordenadores e impresoras	Según pedido.			
Plantas y flores	Según pedido.			

* Estos precios no incluyen técnico. El alquiler del piano no incluye su afinado.

C) DESCUENTOS Y COMISIONES

Las tarifas de alquileres de espacios (excepto por exceso de horario) del Palacio de Congresos de Madrid, son comisionables para Agentes de Viajes y Organizadores Profesionales de Congresos de acuerdo con las cláusulas establecidas en los contratos de alquiler y de intermediación que habrán de firmar aquellos con el Palacio.

El porcentaje de comisión que se aplica será del 10 por 100 para salas de reunión, exposición y anexos.

Esta comisión será del 10 por 100 cuando se realice el descuento contemplado en el apartado siguiente.

Se aplicará un descuento, en los casos que la entidad que contrate sea un organismo público, colegio profesional institución sin fines de lucro.

El descuento que se aplicará será del 8 por 100 para salas de reunión, exposición y anexos.

La suma de la comisión y el descuento será como máximo el 10 por 100.

D) CONSTITUCIÓN DE AVAL

Las Agencias de Viajes y Organizadores Profesionales de Congresos podrán constituir una garantía global, ante la Dirección del Palacio, mediante aval prestado por alguno de los Bancos, Cajas de Ahorro, Cooperativas de Crédito, Sociedades de Garantía Recíproca autorizados para operar en España.

La garantía, por importe de 6.000.000 de pesetas, responderá, genérica y permanente de las obligaciones de todos los contratos de alquiler de locales y servicios celebrados con el Palacio de Congresos de Madrid.

En los precios públicos de estas tarifas no está incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

ANEXO II

Audiovisuales

1. *Proyectores de diapositivas*

	P/día — Pesetas
1.1 <i>Proyectores de diapositivas:</i>	
Proyector de diapositivas «Kodak» S-AV 2050	3.600
Proyector de diapositivas 400 W	8.250
Proyector de diapositivas completo tipo Carousel, con objetivo, mando a distancia y bandeja	4.650
Proyector de diapositivas «Xenon» 600 W	41.000
Transvídeo «Elmo» (convertor de diapositivas a vídeo)	15.000
1.2 <i>Ópticas de proyección:</i>	
Focal variable:	
Óptica de proyección 70/120 mm o 75/120 mm	1.550
Óptica de proyección 180/300 mm	3.600
1.3 <i>Varios:</i>	
Bandeja «Kodak» (80 diapositivas)	200
Mando a distancia	450
Timer	325
Simultaneador	1.700
Avisador luminoso	1.700
Puntero láser «Elio-neón» (a red)	6.180
Puntero láser «Diodo-láser» (a pilas)	4.100
Negatoscopio	3.000

2. *Proyectores de transparencias*

	P/día — Pesetas
2.1 <i>Retroproyectores:</i>	
Retroproyector «DIN A-4» portátil (doble lámpara)	4.600
Retroproyector «DIN A-4» alta luminosidad (400 W)	7.000
Visual Presenter «Elmo» (convertor de transparencias a vídeo) ..	15.000
Visual Presenter «Elmo» EV-450 AF (PAL)	16.000
2.2 <i>Varios:</i>	
Pantalla de cristal líquido de cuarzo (para S-VGA)	10.000

3. *Proyectores de cine*

	P/día — Pesetas
3.1 <i>Proyectores de cine:</i>	
Proyector de cine 16 mm «Xenon»	25.000
Proyector de cine 35 ó 70 mm «Xenon»	150.000

4. *Pantallas de proyección*

				P/día — Pesetas
4.1 <i>Formato diapositiva:</i>				
Pantalla 5' x 7,5'	152 x 228,5 cm	142 x 218,5 cm		6.700
Pantalla 6' x 9'	189 x 285 cm	179 x 275 cm		7.200
Pantalla 6,5' x 6,5'	204 x 206 cm	194 x 196 cm		7.200
Pantalla 7' x 10,5'	210 x 315 cm	200 x 305 cm		10.500
4.2 <i>Formato trípode:</i>				
Pantalla	1,50 x 1,50 m			2.600
Pantalla	1,80 x 1,80 m			2.600
Pantalla	2,00 x 2,00 m			3.100
4.3 <i>Formato vídeo:</i>				
Pantalla 100"	166 x 213 cm	157 x 202 cm		6.700
Pantalla 120"	184 x 244 cm	174 x 234 cm		7.200
Pantalla 150"	234 x 304 cm	224 x 294 cm		10.300
Pantalla 180"	272 x 360 cm	262 x 350 cm		11.300
Pantalla 200"	317 x 422 cm	307 x 412 cm		12.150
Pantalla 250"	405 x 530 cm	373 x 498 cm		25.750
Pantalla 375"	573 x 754 cm	540 x 721 cm		72.000
4.4 <i>Formato panorámico:</i>				
Pantalla 4' x 12'	130 x 370 cm	120 x 360 cm		11.000
Pantalla 5' x 15'	180 x 480 cm	150 x 450 cm		25.000
Pantalla 6' x 18'	210 x 570 cm	180 x 540 cm		28.000
Pantalla 8' x 24'	270 x 750 cm	240 x 720 cm		40.000
Pantalla 10' x 30'	335 x 929 cm	297 x 891 cm		56.700

5. *«Stand» y soportes*

	P/día — Pesetas
«Stand» de precisión para 2 proyectores de diapositivas	1.000
«Stand» de precisión para 3 ó 4 proyectores de diapositivas ..	3.000
Mesa de proyección tipo tijera (de palas)	400
Mesa de proyección reforzada (de doble altura)	1.000
Mesa soporte equipos AV, altura regulable con faldón	2.000
Gran «stand» «Willcox» 1,20 m, con maleta de transporte	7.200
Gran «stand» «Willcox», 1,50 m, con maleta de transporte	8.250
Practicable desmontable para proyección 1,50 x 1,50 x 2,00 ...	8.000
Soporte «videowall» hasta 4 x 4, desmontable, altura regulable («Instant»)	8.000
Soporte «videowall» (tarima «Rosco») (tres alturas: 20 cm, 40 cm, 1 m)	6.200
Elevadora «Genie»	15.500
«Trust» de 14 m motorizado	30.000

6. *Equipos de sonido*

	P/día — Pesetas
6.1 <i>Magnetófonos cinta abierta y casete:</i>	
Magnetófono estéreo casete (platina casete)	3.100
Platina DAT	6.200
Compact-disc	3.100
6.2 <i>Etapas de potencia:</i>	
Etapas de potencia 300 W	6.200
Etapas de potencia 400 W	7.200
Etapas de potencia 600 W	8.250
Etapas de potencia 800 W	9.250
Etapas de potencia 1.000 W	10.300
Etapas de potencia 1.200 W	12.350
Etapas de potencia RANE (150 W x 6)	14.400
6.3 <i>Mesas de mezclas y previos:</i>	
Mesa de mezclas hasta 8 canales de entrada	8.250
Mesa de mezclas hasta 16 canales de entrada	16.500

	P/día — Pesetas
Mesa de mezclas hasta 20 canales de entrada	20.600
Mesa de mezclas hasta 24 canales de entrada	31.000
Previo (dos entradas)	5.100

6.4 Columnas de sonido:

Pareja de columnas hasta 60 W (Bose MM-101, Bose MM-102, JBL Control-1)	2.100
Pareja de columnas 150 W (Bose 402, Hammer C-100 JBL Control-8)	5.150
Pareja de columnas 240 W (Bose 802, Zeck, JBL Control-12), con trípode y ecualizador	8.250
Pareja de columnas autoamplificadas 50/60 W (Bose Room-Mate)	4.100
Columna autoamplificada 100 W (Fostex), con pie	5.150
Pareja de monitores de audio autoamplificada 150 W (Zeck) ..	20.600
Sistema acústico 2000 W JBL SR-4733 A (incluye: una etapa de potencia, dos columnas y un ecualizador)	77.000

6.5 Micrófonos:

Micrófono mano/corbata	3.100
Micrófono de ambiente/cañón (completo)	4.100
Micrófono mano/corbata inalámbrico media frecuencia	10.300
Micrófono mano/corbata inalámbrico completo (Sennheiser SK 2012)	10.300
Micrófono mano/corbata inalámbrico alta frecuencia (Sennheiser 250 M2H)	15.450

6.6 Sistemas de conferencias y equipos de sonido para salas pequeñas:

Sistemas de conferencias:

Unidad de control (amplificador)	8.200
Unidad de Presidente (micro)	3.600
Unidad de Delegado (micro)	3.100

6.6 Sistemas de conferencias y equipos de sonido para salas pequeñas (continuación):

Equipo de sonido estándar para salas que no disponen de equipo de sonido:

Compuesto de:

Dos micrófonos de mesa.	
Un micrófono volante con cable.	
Una mesa de mezclas.	
Un amplificador.	
Dos columnas de sonido.	
Total «equipo de sonido estándar»	39.000

Con mismo equipo anterior más:

Un micrófono inalámbrico	49.500
--------------------------------	--------

6.7 Traducción simultánea: Por infrarrojos (dos idiomas).

Para salas que no cuentan con instalación fija:

Puestos	1 día — Pesetas	2 días — Pesetas	3 días — Pesetas	4 días — Pesetas	5 días — Pesetas
30	82.400	139.000	195.700	252.350	309.000
50	100.000	154.500	211.150	272.950	324.450
100	133.000	195.700	257.500	319.300	370.800
150	157.600	226.600	298.700	365.650	427.450
200	177.150	252.350	329.600	401.700	504.700
250	193.650	278.100	360.500	437.750	540.750
300	216.300	297.650	386.250	468.650	561.350
350	231.750	303.850	396.550	476.900	581.950

En estos precios está incluido un equipo de sonido básico, con dos micrófonos en presidencia.

Por cada idioma más, 16.500 pesetas el primer día y 8.200 pesetas el resto de los días.

Para salas que cuentan con instalación fija: 30 por 100 del precio/día de la sala más 270 pesetas por auricular de un solo uso.

6.8 Equipos de comunicación:

	P/día — Pesetas
Walky-talky (unidad)	4.000
Fianza walky-talky (unidad)	20.000
Intercom (estación base + 4 puestos)	12.350
Puesto adicional Intercom	1.200
Cable 100 m. Intercom	700

6.9 Varios:

Ecualizador gráfico	3.600
Splitter rane	3.100
Distribuidor audio (10 salidas)	4.100
Distribuidor audio (20 salidas)	10.300
Pie de mesa para micrófono	200
Pie jirafa para micrófono	600
Auriculares (de un solo uso)	270

7. Equipos de vídeo

	P/día — Pesetas
--	-----------------------

7.1 Magnetoscopios:

Magnetoscopio reproductor VHS/Beta (Pal)	3.600
Magnetoscopio grabador-reproductor VHS/Beta (Pal)	5.150
Magnetoscopio grabador-reproductor VHS/Beta multinorma (Pal/Secam/NTSC)	8.250
Magnetoscopio grabador-reproductor S-VHS (Pal). Panasonic. Magnetoscopio reproductor U-Matic LB Trinorma (Pal/Secam/NTSC), Sony VP-7040	8.250
Magnetoscopio grabador-reproductor U-Matic LB trinorma (Pal/Secam/NTSC), Sony VO-7630	8.000
Magnetoscopio editor (reproductor) U-Matic LB, Sony VO-5800 P (Pal)	10.300
Magnetoscopio reproductor U-Matic LB-HB (SP) (Pal), Sony VP-9000 P	13.000
Magnetoscopio editor (grabador/reproductor) U-Matic HB (SP) (Pal), Sony BVU 850 P o BVU 950 P	17.500
Magnetoscopio reproductor Betacam (Pal)	25.000
Magnetoscopio reproductor Betacam (Pal)	36.000

Magnetoscopios (continuación):

Magnetoscopio editor (grabador/reproductor) Betacam (Pal). Magnetoscopio reproductor Betacam (Pal), con Dinamic Tracking	41.200
Magnetoscopio reproductor Betacam (Pal), con Dinamic Tracking	72.000

7.2 Monitores:

Monitor 9" ó 10"	6.150
Monitor 14" ó 15"	3.100
Monitor 20"	5.150
Monitor 27"	8.250
Monitor 28"	8.250
Monitor 32", formato Alta Definición	12.000
Monitor 40"	33.000
Monitor 80" VGA, con mueble	150.000

7.3 Televisores:

Televisor 21"	4.100
Televisor 32", formato Alta Definición	12.000
Televisor 40"	33.000

7.4 Cámaras:

Cámara S-VHS (Panasonic MS-4)	15.450
Cámara Sony M-7	35.000

	P/día — Pesetas
Cámara Sony 537	61.500
Camcorder Betacam (Cámara Sony DXC 327 P y magnetoscopio Sony PV 1)	61.500
Camcorder Betacam (Cámara Sony DXC 537 PU y magnetoscopio BVV 5 PS)	82.000
Cámara digital Panasonic DVC Pro.	90.000

7.5 Equipos ENG:

Compuesto por: Cámara, magnetoscopio, monitor 9", trípode, kit de iluminación básica (3.000 W), 3 baterías y cargador.

	1/jornada — Pesetas
U-Matic LB	45.000
U-Matic HB (SP)	50.000
Betacam (SP)	82.000

7.6 Mezcladores de vídeo:

Mezclador de vídeo Ros RVS 210 A	25.750
Mezclador de vídeo en componentes Grass-Valley 110	51.000

7.7 Trípodes de cámara:

Trípode para cámaras de vídeo, Sachtler vídeo 18 II o Vinten cabezal visión-10	5.150
Pedestal con ruedas Vinten Midi-Ped y cabezal visión-20	20.500

7.8 Proyectores de vídeo:

Proyector de vídeo e informática LCD (VGA: 640 × 480) para pequeñas pantallas, con óptica zoom	40.000
Proyector de vídeo e informática LCD (S-VGA: 800 × 600) para pequeñas pantallas, con óptica zoom	55.000
Proyector de vídeo e informática LCD (S-VGA: 1.024 × 768) para pequeñas pantallas, con óptica zoom	65.000
Proyector de vídeo e informática para grandes pantallas, alta luminosidad, hasta 42 Khz., Barco 1001 (1.200 lúmens)	90.000
Proyector de vídeo e informática para grandes pantallas, alta luminosidad, hasta 62 Khz., Barcodata 1101 (1.250 lúmens).	75.000
Proyector de vídeo e informática para grandes pantallas, alta luminosidad, hasta 90 Khz., General Electric 901	75.000
Proyector de vídeo e informática para grandes pantallas, alta luminosidad, hasta 91 Khz., Barcodata 808 SLD (900 lúmens).	75.000

Proyectores de vídeo (continuación):

	P/día — Pesetas
Proyector de vídeo e informática LCD Unic-1200 P (1.200 lúmens Ansi)	113.000
Proyector de vídeo e informática LCD Barco 8100 (8.500 lúmens), hasta S-VGA	285.000
Proyector de vídeo e informática LCD Barcodata 9200 (2.500 lúmens Ansi)	360.000
Proyector de vídeo e informática LCD Barco Reality, alta definición 9200 (Graphic y vídeo) (6.000 lúmens)	396.000
Óptica 5,1: 1 fija	25.750
Óptica 7,0: 1 fija	51.500
Óptica 1,5-3,1: 1 zoom	51.500
Óptica 3,1-5,3: 1 zoom	61.800

7.9 Varios:

Sintonizador de TV	3.600
Selector de vídeo	1.550
Distribuidor de vídeo (5 salidas)	1.550
Control de cámara (CCU)	15.450
Manguera para cámara Sony M-7 o Sony 537 (100 m.)	6.150
Mandos foco y zoom para cámaras Sony 537, Sony M-7, con monitor de estudio	10.300
Gran angular para cámara	15.450

	P/día — Pesetas
Steadycam (con dos baterías y cargador)	46.350
Generador de sincronismos	25.750
TBC (corrector de base de tiempos)	25.750
Monitor de forma de onda	15.450
Controladora de edición Sony 900 (4 fuentes: 3 reprod. y 1 grab.)	24.000
Convertor de VGA y S-VGA a vídeo	15.450
Interface para ordenador	10.300
Autocue de conferencias, modelo SL-2/12" QCP (incluye PC).	51.500
Autocue de cámara (no incluye cámara)	62.000

8. Videowall

8.1 Videowall con monitores de 28", electrónica de alta definición, codificable, sistema 36 (con un solo digitalizador):

Incluye: Una fuente de vídeo VHS o U-Matic, y dos columnas de sonido autoamplificadas.

	2 × 2	3 × 3	4 × 4	5 × 5	6 × 6
1/día	105.000	180.000	206.000	295.000	370.000
2/días	206.000	360.000	415.000	590.000	740.000
3/días	310.000	540.000	620.000	880.000	1.115.000
1/semana ..	360.000	630.000	720.000	1.025.000	1.300.000
2/semanas.	630.000	1.105.000	1.260.000	1.800.000	2.270.000
3/semanas.	815.000	1.420.000	1.625.000	2.300.000	2.920.000
4/semanas.	990.000	1.735.000	1.985.000	2.825.000	3.570.000
Montaje y desmontaje	21.000	72.000	105.000	155.000	210.000
Transportes	4.200	4.200	8.200	10.500	21.000

8.2 Videowall con proyectores Pioneer «Nueva Generación».

Separación de 3 milímetros entre cubos. Tecnología 100 Hz. ángulo de visión 150°. Compatibilidad con señales de ordenador VGA y S-VGA. Ajuste digital. Más luminosidad.

	2 × 2	3 × 3	4 × 4	5 × 5
Un día	165.000	360.000	610.000	955.000
Dos días	260.000	570.000	970.000	1.510.000
Tres días	360.000	770.000	1.320.000	2.070.000
Cuatro días	450.000	980.000	1.680.000	2.620.000
Cinco días	525.000	1.160.000	1.950.000	3.050.000
Seis días	600.000	1.320.000	2.230.000	3.480.000
Siete días	675.000	1.485.000	2.500.000	3.910.000
Dos semanas	1.180.000	2.600.000	4.380.000	6.900.000
Tres semanas	1.520.000	3.340.000	5.630.000	8.800.000
Cuatro semanas	1.850.000	4.080.000	6.890.000	10.750.000
Montaje y desmontaje ..	26.000	105.000	155.000	205.000
Transportes	23.000	62.000	62.000	83.000

Este sistema se complementa con electrónica digital Láser Point para señal de ordenador o vídeo.

9. Iluminación

9.1 Iluminación:

	P/día — Pesetas
Foco Par 64	1.000
Proyector Recorte 650 W	4.000
Proyector Recorte 1.000 W	5.000
Proyector Recorte 1.200 W	6.000
Proyector Recorte 2.000 W	8.000
Panorama simétrico 500 W	1.000

	P/día — Pesetas
Panorama asimétrico 1.000 W	1.500
Proyector Fresnell 650 W	1.500
Proyector Fresnell 1.000 W	2.000
Proyector Fresnell 2.000 W	3.000
Proyector Fresnell 5.000 W	7.000
Cuarzo 1.000 W	1.500
Cañón de seguimiento 1.200 HMI	15.000
Pareja de robotizados Martin (Pal) 1.200 con mesa de control	80.500
Foco Martin Robotizado Mac 500	15.000
Foco Martin Robotizado Mac 600	15.000
Ordenador con «software» de presentación	15.000
Torre de luz	7.000
Puente de luz (10 m.)	30.000
Trust triangular (4 m.)	8.000
Mangueras y accesorios	S/necesid.
Mesa de regulación 12 canales	6.000
Mesa de regulación 24 canales	15.000
Mesa de regulación 48 canales	30.000
Rack 6 Dimmers 2.000 W	9.000
Rack 12 Dimmers 2.000 W	18.000
Rack 24 Dimmers 2.000 W	36.000
Rack 48 Dimmers 2.000 W	62.000
Máquina de humo (sin líquido)	5.000
Líquido para máquina de humo (1 litro)	1.500
Barracudas	4.500
Cuadro de conexión acometida (hasta 48 Kw)	4.000

10. Paneles electrónicos Comfuture

10.1 Paneles electrónicos Comfuture:

Panel CO-4000, cuatro colores interiores alta luminosidad, 1,25×70 cm	45.000
Panel CO-2000, cuatro colores interiores 1,25×40 cm	30.000
Panel TS-324, un color interiores 68×87 cm	20.000
Panel TS-536, un color interiores 1,75×1,07 cm	20.600
Panel SB-536, un color exteriores 1,75×1,07 cm	25.750
Programación paneles (P/hora)	8.200

10.2 Varios:

Interface para ordenador	10.300
Distribuidor/amplificador RGB	5.500
Selector RGB	5.500
Convertor de VGA y S-VGA a vídeo	15.450

11. Personal técnico

	Precio/hora — Pesetas	Precio/jornada — Pesetas
Director técnico/Ingeniero/Realizador	9.130	53.738
Operador Steadycam	8.608	48.312
Operador Cámara/Responsable Técnico/Técnico Iluminación/Informática	5.374	32.347
Técnico Videowall/Operador Grúa/Mezclador de Vídeo	4.800	26.870
Técnico Instalador/Proyección/Sonido/Operador Autocue	4.070	21.495
Ayudante Técnico/Técnico VTR	3.235	16.121

Es importante tomar nota de que las tarifas por trabajo del personal técnico son aplicables a ocho horas normales de trabajo diario, comprendidas entre las ocho treinta a catorce y las dieciséis a diecinueve treinta horas. En otros horarios, todos los importes están sujetos a un recargo de acuerdo con el siguiente baremo:

Lunes a viernes, antes de las ocho treinta horas: Más 30 por 100.

Lunes a viernes, de diecinueve treinta a veintidós horas: Más 30 por 100.

Lunes a viernes, después de las veintidós horas: Más 60 por 100.

Sábados, antes de las veintidós horas: Más 60 por 100.

Sábados, después de las veintidós horas: Más 100 por 100.

Domingos, todo el día: Más 100 por 100.

12. Condiciones generales de alquiler

1. Los precios por semana se calcularán multiplicando el precio día por 4.

2. Excepto en los casos en que se indique, las tarifas de alquiler son diarias o por una semana. Los alquileres superiores a una semana se calcularán de acuerdo con la siguiente escala:

Una semana: Como se indica en el punto 1.

Dos semanas: 175 por 100 tarifa de una semana.

Tres semanas: 225 por 100 tarifa de una semana.

Cuatro semanas: 275 por 100 tarifa de una semana.

3. Para pedidos superiores a cuatro semanas, se cargará la tarifa correspondiente al 275 por 100 del precio de las cuatro primeras, más el 40 por 100 del cargo semanal por cada semana posterior a la cuarta.

4. El pago del servicio se realizará de acuerdo con el contrato de locales y servicios del Palacio de Congresos.

MINISTERIO DE HACIENDA

9713 *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2000, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 18 y 20 de mayo de 2000 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 18 y 20 de mayo de 2000 se han obtenido los siguientes resultados:

Día 18 de mayo de 2000.

Combinación ganadora: 14, 33, 2, 19, 30, 29.

Número complementario: 3.

Número del reintegro: 1.

Día 20 de mayo de 2000.

Combinación ganadora: 2, 7, 47, 23, 46, 40.

Número complementario: 37.

Número del reintegro: 1.

Los próximos sorteos que tendrán carácter público se celebrarán los días 25 y 27 de mayo de 2000, a las veintiuna treinta horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 22 de mayo de 2000.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

9714 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2000, de la Dirección General de Agricultura, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca «Ursus», modelo 5170, tipo bastidor de dos postes atrasado, válida para los tractores marca «Ursus», modelo 4514, versión 4RM que se cita.*

A solicitud de «Maquinaria Agrícola Pedro Cabeza, Sociedad Limitada», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, por la que se establece el equi-